

Manta, 13 de marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE

**Señores Accionistas
PESFRESCO S.A.**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, disposiciones de la ley de Compañías y estatutos de la empresa pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio económico terminado al diciembre 31 del 2019 anunciado que:

1. No se han cumplido a cabalidad con los objetivos trazados para el año en mención, es decir no se logró la proyección de ventas esperadas para el año 2019 generando una pérdida, aunque mínima, pero al fin pérdida.
2. Se han cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, durante en el año 2019.
3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos, legales y laborales extraordinarios que merezcan ser incluidos en este informe.
4. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2019 presenta una pérdida de \$ 188.40.
5. Referente a la perdida generada de \$ 188.40. se deja a consideración de los accionistas su destino.
6. Respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda profundizar la calidad del servicio para aumentar las ventas.

Es todo cuánto puedo informar a las señoras accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente.



**ING. CASTILLO NIM VERONICA
GERENTE GENERAL**